

INFORME N° FC-BCB/UAI/SEG/2020-007

Informe de Auditoría Interna **FC-BCB/UAI/SEG/2020-007**, correspondiente al Segundo Seguimiento al Informe FC-BCB/UAI/INF/2018-006, referente a la “Revisión Anual del Cumplimiento al Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaraciones Jurada de Bienes y Rentas de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, por el periodo entre el 01 de julio de 2017 al 30 de junio de 2018” y cuyo Primer Seguimiento fue reportado en el Informe N° FC-BCB/UAI/SEG-N°004/2019”, efectuado en cumplimiento al Programa Operativo Anual 2020 y a disposiciones legales correspondientes.

El objetivo del presente seguimiento es verificar el grado de cumplimiento de las observaciones que fueron reportadas como no cumplidas en el Informe N° FC-BCB/UAI/SEG-N°-004/2019, correspondiente al Primer Seguimiento a la implantación de recomendaciones emergentes de la “Revisión Anual sobre el Cumplimiento del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaraciones Jurada de Bienes y Rentas de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, por el periodo comprendido del 01 de julio de 2017 al 30 de junio de 2018”.

El objeto del seguimiento comprende la verificación y análisis de la información y documentación referida a la implantación de la recomendación reportada como No Cumplidas en el Informe del primer seguimiento FC-BCB/UAI/SEG-N°004/2019, según Formato 2 “Cronograma de Implantación de Recomendaciones” y otros documentos relacionados al objetivo de nuestro seguimiento.

Nuestro examen se realizó de conformidad al Numeral 219 Seguimiento, de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobadas mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012, comprendiendo en su ejecución el análisis y revisión de la documentación que respalda el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe FC-BCB/UAI/SEG-N°004/2019, referente al Primer Seguimiento a la Implantación de Recomendaciones emergentes de la Revisión Anual sobre el Cumplimiento del “Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaraciones Jurada de Bienes y Rentas” de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, por el periodo comprendido del 01 de julio de 2017 al 30 de junio de 2018”, hasta la fecha de emisión del presente Informe.

Como resultados del Seguimiento, del presente informe, se concluye que de la única (1) con una (1) recomendación pendiente de cumplimiento reportada en el Informe de Seguimiento FC-BCB/UAI/SEG-N°004/2019, la única (1) Observación fue Cumplida.

El Resumen Ejecutivo del Informe **FC-BCB/UAI/SEG/2020-007**, correspondiente al “Segundo Seguimiento al Informe FC-BCB/INF/UAI/2018-006, referente a la “Revisión Anual del Cumplimiento al Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaraciones Jurada de Bienes y Rentas de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, por el periodo entre el 01 de julio de 2017 al 30 de junio de 2018” y cuyo Primer Seguimiento fue reportado en el Informe N° FC-BCB/UAI/SEG-N°004/2019”, fue publicado en la página web de la entidad www.fundacionculturalbcb.gob.bo descrito en el Menú Principal “AUDITORÍA”.

La Paz, 05 de noviembre de 2020